

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 216 Lunes 12 de noviembre de 2012 Pág. 31722

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

29474 IBÁN HERMANOS, S.A.

El Administrador Único de Ibán Hermanos, S.A., con CIF A-24000614, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y con la vigente Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General Ordinaria de la entidad Ibán Hermanos, S.A., que tendrá lugar el próximo día 17 de diciembre de 2012, a las 13:00 horas, en la Notaría de don José-Luis Crespo Mayo, sita en León, calle Ordoño II, 39, con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Art. 272.2 TRLSC: "A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En la convocatoria se hará mención de este derecho."

De conformidad con lo dispuesto en el art. 203 del TRLSC el Administrador Único ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León para que levante acta de la reunión de la Junta General Ordinaria.

León, 6 de noviembre de 2012.- El Administrador Único, Iván-Arsenio Orejas Ibán.

ID: A120076545-1